



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA  
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, siendo las 13:00 horas del día 17 de septiembre de 2021, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, cinco integrantes del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Biológicas: CC. Eduardo Morteo Ortiz, Presidente; Luis Gerardo Abarca Arenas, Consejero Maestro y los Consejeros: Arturo González Zamora, Christian Alejandro Delfín Alfonso, y Nallely Verónica Rodríguez Santiago, representante alumna del posgrado, reunidos a en las instalaciones del Instituto de Investigaciones Biológicas, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 15 de septiembre de 2021, suscrita por Eduardo Morteo Ortiz, y para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de presentes y declaración de quórum.
2. Designación del Secretario de acta.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Revisión y en su caso validación de los Planes Anuales de Trabajo Académico y los Reportes de Autoevaluación de los Académicos del IIB.
6. Lectura de la documentación enviada por la Mtra. María Ydelia Sánchez Tinoco, con motivo del programa de doctorado que cursa actualmente.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**Primero. Hay quórum para proceder con la reunión.** Encontrándose presentes cinco de los miembros del Consejo se declara inaugurada la Sesión Extraordinaria. \_\_\_\_\_

**Segundo. Se designa por unanimidad a Eduardo Morteo Ortiz como secretario de Acta.** Se acepta por unanimidad. \_\_\_\_\_

**Tercero. A propuesta del Director del Instituto, se acordó omitir la lectura y aprobación del acta anterior, debido a que había sido revisada y firmada por los miembros de este Consejo.** Se acepta por unanimidad. \_\_\_\_\_

**Cuarto. Se aprueba por unanimidad el orden del día,** no habiendo asuntos generales que anexar. \_\_\_\_\_



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA  
Consejo Técnico**

**Quinto.** Se recibió la información enviada por los académicos en lo referente a sus Formatos de Autoevaluación, los cuales fueron analizados y empleados para la Evaluación del Desempeño Académico por Consejo Técnico. **Todos los académicos en activo fueron evaluados con base en su documentación; sin embargo, los apartados de docencia y tutorías se evaluaron exclusivamente para los académicos que imparten Experiencias Educativas en los programas de posgrado en Biología Integrativa de este Instituto.** Se acepta por unanimidad. \_\_\_\_\_

**Sexto.** Se dio lectura a la documentación enviada por la Mtra. María Ydelia Sánchez Tinoco, con motivo del programa de doctorado que cursa actualmente. \_\_\_\_\_

**Asuntos generales. No hubo asuntos generales que tratar.** \_\_\_\_\_

No habiendo más puntos que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 16:00 horas del mismo día, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. \_\_\_\_\_

Eduardo Morteo Ortiz (Director)

Arturo González Zamora (Consejero)

Christian Alejandro Delfín Alfonso (Consejero)

Isabel López Zamora (Consejero)

Ausente

Luis Gerardo Abarca Arenas (Consejero maestro)

Nallely Verónica Rodríguez Santiago (Consejero alumno)